

**CRITERIOS DE
EVALUACIÓN
Y
PROMOCIÓN DEL
ALUMNADO.**



**APRENDIZAJES MINIMOS EN CADA
CICLO.**

Colegio de Educación Infantil y Primaria “Santa Clara”

Normativa aplicada:

DECRETO 97/2015 de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 13-03-2015).

ORDEN ECD/65/2015 de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).

ORDEN de 4 de noviembre de 2015 por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 26-11-2015).

DECRETO 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía.

ORDEN de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO.

I. INTRODUCCIÓN E INDICADORES CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- o Educación infantil
- o Primer Ciclo
 - Área de Lengua
 - Área de Matemáticas
 - Área de Conocimiento del Medio
 - Área de Educación Artística
 - Idioma Extranjero: Inglés
 - Religión
- o Segundo Ciclo
 - Área de Lengua
 - Área de Matemáticas
 - Área de Conocimiento del Medio
 - Área de Educación Artística
 - Idioma Extranjero: Inglés
 - Religión
 -
- o Tercer Ciclo
 - Área de Lengua
 - Área de Matemáticas
 - Área de Conocimiento del Medio
 - Idioma Extranjero: Inglés
 - Educación para la Ciudadanía
- o Criterios de Evaluación en el área de Educación Física
- o Criterios de Evaluación en el área de Educación Musical
 - Primer Ciclo
 - Segundo Ciclo
 - Tercer Ciclo

II.- CRITERIOS DE PROMOCIÓN

- o CRITERIOS DE PROMOCIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL
- o LA PROMOCIÓN DEL ALUMNADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
- o APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE PROMOCIÓN
- o CRITERIOS DE PROMOCIÓN PRIMERO CICLO VS APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES
 - LENGUA
 - MATEMÁTICAS
- CRITERIOS DE PROMOCIÓN SEGUNDO CICLO VS APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES
 - LENGUA
 - MATEMÁTICAS
 - CONOCIMIENTO DEL MEDIO

- **IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS**
 - **EDUCACIÓN ARTÍSTICA**
 - **EDUCACIÓN FÍSICA**
- **CRITERIOS DE PROMOCIÓN TERCER CICLO VS APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES**
 - **LENGUA**
 - **MATEMÁTICAS**
 - **CONOCIMIENTO DEL MEDIO**
 - **IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS**
 - **EDUCACIÓN ARTÍSTICA**
 - **EDUCACIÓN FÍSICA**
 - **RECLAMACIONES/ ACLARACIONES POR PARTE DE LAS FAMILIAS:**
 Protocolo para la solicitud de aclaraciones y procedimiento de reclamaciones.
 Artículo 8. Solicitud de aclaraciones y procedimiento de reclamaciones. Orden de 4 de noviembre de 2015, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Disponible este documento en documento Proyecto Educativo de Centro.



LA EVALUACIÓN.

Artículo 2. Carácter de la evaluación

...la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será **continua y global**, tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas, tendrá un **carácter criterial y formativo**, y tendrá en consideración el grado de adquisición de las competencias clave y el logro de objetivos de la etapa.

2. La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje.

3. La evaluación será global por tener en cuenta el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo.

4. La evaluación será criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, de acuerdo con lo establecido en el Anexo I de la Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía.

5. La evaluación tendrá un carácter formativo y propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Artículo 3. **Referentes de la evaluación.** Los referentes para la evaluación son: a) **Los criterios de evaluación y su concreción en estándares de aprendizaje evaluables**, tal y como aparecen recogidos en el Anexo I de la Orden de 17 de marzo de 2015. b) **Las programaciones didácticas** que cada centro docente elabore de acuerdo con lo que establece el artículo 7 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo.

Artículo 7. **Objetividad de la evaluación.** 1. El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, así como a conocer los resultados de su aprendizaje para que la información que se obtenga a través de los procedimientos de evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación

EVALUACIÓN INICIAL

Se realizarán pruebas al inicio de curso para apreciar el grado de adquisición de las competencias básicas y una valoración global del aprendizaje del alumno/a y cuya finalidad será programar los aprendizajes de los alumnos y poder plasmar las medidas educativas que se estiman necesarias para la mejora de los resultados escolares.

Artículo 10. Evaluación inicial... 2. Durante el primer mes del curso escolar, se llevará a cabo una sesión de evaluación inicial que tendrá carácter orientador y servirá como referente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo por parte del equipo docente y su adecuación a las características y estilos de aprendizaje del alumnado...



EVALUACIONES INTERMEDIAS (CONTINUA)

La evaluación intermedia/continua tiene un gran valor pedagógico porque sirve para detectar las deficiencias y dificultades que se van produciendo en el proceso enseñanza-aprendizaje. El análisis de sus resultados, en la sesión de evaluación trimestral, servirá igualmente para detectar las causas que las originan y para modificar o adoptar la metodología más adecuada para mejorar los resultados finales. Tanto el profesorado de área como los miembros del Equipo Docente deberán de dejar reflejado en el acta correspondiente de las dificultades encontradas ya sea en el alumno/a y/o en la organización escolar, así como los acuerdos adoptados para superar las dificultades y las medidas organizativas y/o curriculares que se estima adoptar.

Durante el curso escolar se aplicarán los instrumentos de evaluación necesarios para evaluar de forma continuada y personalizada a los alumnos. Estos instrumentos permitirán determinar los logros del aprendizaje, su diagnóstico de progreso, y las posibles dificultades. La valoración de dichos instrumentos se realizará como hemos dicho trimestralmente y se pasará un informe a las familias con las medidas a adoptar en el siguiente trimestre (boletín de calificaciones).

La evaluación continua atenderá a una serie de factores evaluables:

- Pruebas escritas: presentadas por el profesor donde se evalúa no solo aspectos conceptuales sino también relacionados con los valores y actitudes y los procedimientos y habilidades.
- Pruebas orales: que determinaran el nivel de competencia y evaluación de la expresión oral, la participación en el aula, la comprensión de los contenidos, el vocabulario y la lectura, así como su nivel de conocimientos tanto del nivel como de niveles inferiores.
- Trabajo diario de clase: Permitirá evaluar si el alumno termina el trabajo en el tiempo previsto así como su actitud ante el mismo.
- Trabajo y estudio diario en casa: Se evaluará el orden, aseo, trabajo bien hecho, presentación, responsabilidad, autonomía de aquellas tareas que se llevan a casa.
- Los cuadernos se evaluarán trimestralmente considerando éstos como una nota más de evaluación. Se valorará el orden, aseo, corrección, caligrafía y tener todos los ejercicios realizados correctamente. El profesorado de área revisará los cuadernos del alumnado periódicamente.
- Calidad de las aportaciones y sugerencias en las tareas de grupo.
- Actitud hacia la asignatura, profesores y compañeros. Así como el respeto a las instalaciones del centro.
- Material escolar: Se evaluará que los alumnos traigan el material necesario de cada materia.



EVALUACIÓN FINAL (ORDINARIA)

Artículo 11. Evaluación final. 1. Al término de cada curso, se valorará el progreso global de cada alumno y alumna en el marco del proceso de evaluación continua llevado a cabo

Además de las evaluaciones intermedias, los alumnos podrán realizar una prueba final si el profesorado lo considera necesario. El resultado de la evaluación final será determinado por el profesorado implicado en cada una de las áreas y valorará el cumplimiento de los objetivos y capacidades del alumno.

Al estar la Etapa de Primaria dividida en ciclos, se considerará la evaluación Ordinaria o Final al terminar cada uno de estos ciclos en los cursos de 2º, 4º y 6º.

Sólo la evaluación Ordinaria (Final) tiene validez académica oficial y se refleja en el acta a través del programa SENECA y se conservarán los datos en el expediente del alumno.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PRIMARIA

Anexo I de la Orden de 17 de marzo de 2015.

Partimos de los criterios de evaluación que se establecen en cada área y se realiza un registro de cada alumno o alumna, para concluir con las calificaciones trimestrales con las que se informa a las familias sobre el grado de consecución de los objetivos en cada una de las áreas curriculares. El formato que utilizamos para el boletín trimestral es el que aparece en el programa Séneca para todos los ciclos.

El proceso evaluador toma datos de las siguientes fuentes:

Pruebas específicas, que se realizan en cada nivel tras la coordinación de los tutores y tutoras del mismo, que son quienes establecerán la periodicidad de las mismas.

Intervenciones en el aula. Los momentos de trabajo colectivo propician diálogos en los que se manifiesta la creatividad, la iniciativa y el interés del alumnado.

El trabajo en el aula: Se concreta en la realización de actividades, el profesorado observará su realización, cómo expresan sus ideas, el orden y la limpieza.

El comportamiento en el grupo: los trabajos en grupo son muy adecuados para ver cómo se desarrollan y se captan las ideas, se asumen responsabilidades o se desenvuelve el alumnado en sus relaciones con los demás, desde la flexibilidad para llegar a un acuerdo hasta cómo pone en juego los mecanismos que definen su carácter.

Tareas realizadas en casa: Complemento diario de lo explicado y trabajado en el aula.

En cada ciclo y área el peso específico de cada apartado cobra distinto valor:

Recordemos como procedimientos y criterios de evaluación comunes los siguientes:

La participación del alumno en clase.

Comportamiento y actitud general, en clase y en el Centro.

El interés mostrado por el trabajo bien hecho.

El nivel de adquisición de los conocimientos propios del curso y de las competencias básicas.

Resultado de las pruebas de conocimiento y de la observación continuada, referidos a los contenidos trabajados en ese periodo de tiempo (generalmente una quincena).

El grado de implicación del alumno/en el proceso enseñanza aprendizaje: realización diaria de la tarea.



- Interés en la realización y presentación de los cuadernos.
- Mejora en la calidad de sus trabajos escritos.
- Autonomía personal.
- Aporte sistemático del material necesario: cuaderno del alumno, libro de texto, etc.
- Colaboración efectiva en los trabajos en grupo.

PRIMER Y SEGUNDO CICLO

En el PRIMER CICLO DE PRIMARIA se realizará una evaluación basada en los siguientes criterios y su peso porcentual:

CRITERIOS	PESO
OBSERVACIÓN CONTINUADA DEL TRABAJO DIARIO	100%
Comportamiento en el aula, actitud	15%
Realización de tareas en el aula	30%
Disposición ante el trabajo	30%
Realización, en casa, de las tareas que no terminó en clase	25%

En el SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA se realizará una evaluación basada en los siguientes criterios y su peso porcentual:

CRITERIOS	PESO
Pruebas de conocimiento	40%
Observación continuada del trabajo diario	60%
Actitud, comportamiento.....	10%
Cuaderno de clase.....	20%
Trabajo diario.....	25%
Otras actividades	5%



TERCER CICLO

En el TERCER CICLO DE PRIMARIA se realizará una evaluación basada en los siguientes criterios y su peso porcentual:

CRITERIOS	PESO
Resultado de las pruebas de conocimiento	40%
Observación continuada del trabajo diario	60%
Trabajos de clase, cuaderno	50%
Comportamiento en el aula	10%

ALUMNADO CON N.E.E.

Siguiendo los criterios recogidos en las adaptaciones curriculares y de forma coordinada, evaluarán el tutor o tutora y el profesorado de P.T. y A.L.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EDUCACIÓN INFANTIL

2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

(REFERENCIA DE MÍNIMOS)

AREAS	SI	NO			
			3 ANOS	4 ANOS	5 ANOS
A.- IDENTIDAD Y AUTONOMÍA PERSONAL					
1. Tiene una imagen ajustada y positiva de sí mismo/a					
2. Identifica y señala segmentos y elementos en su cuerpo y en el de los demás					
3. Conoce los órganos de los sentidos y sus funciones					
4. Manifiesta actitudes y hábitos relacionados con la seguridad personal, la higiene y el fortalecimiento de la salud.					
5. Aplica la coordinación óculo-manual en actividades diversas					
6. Manifiesta una lateralidad dominante.					
7. Actúa con seguridad y confía en sus posibilidades					
8. Muestra actitudes de ayuda, respeto y colaboración.					
B.- MEDIO FÍSICO Y SOCIAL					
9. Conoce y respeta las normas elementales de convivencia					
10. Se relaciona, participa y toma iniciativa en actividades de grupo					
11. Muestra interés por conocer, observar y explorar las características del entorno.					
12. Conoce y respeta algunas normas de seguridad vial.					
13. Respeta las reglas de juego					
14. Conoce la utilidad de algunos servicios relacionados con el consumo					
15. Valora y respeta el trabajo de algunas profesiones					
16. Conoce los elementos de vida: agua – sol – tierra – aire.					
17. Conoce las estaciones del año y nombra algunas características					
C.- COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN					
18. Comprende los mensajes que recibe					
19. Lee e interpreta imágenes y pictogramas					



20. Pronuncia correctamente y estructura bien las frases					
21. Ordena imágenes siguiendo una secuencia temporal.					
22. Percibe semejanzas y diferencias en imágenes y en palabras					
23. Realiza seriaciones y clasificaciones.					
24. Colores: rojo, azul, amarillo, verde, rosa, naranja, marrón, blanco, negro y sus tonalidades					
25. Formas: Círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, rombo.					
26. Cuerpos: Esfera, cubo, cono.					
27. Tamaños: grande, mediano, pequeño.					
28. Pesos: pesado - ligero					
29. Texturas: liso/rugoso, blando/duro, abierto/cerrado, de frente/ de espalda					
30. Situaciones. Mojado/seco, estirado/encogido					
31. Compara magnitudes: más grande o más pequeño que, más largo o más corto que, más alto o más bajo que, más ancho o más estrecho que					
32. Utiliza las nociones espaciales: encima, debajo, detrás, arriba, abajo, cerca, lejos.					
33. Discrimina los cuantificadores básicos: muchos, pocos, más que, menos que, tantos como, igual, mitad, par.					
34. Utiliza materiales e instrumentos para la expresión plástica.					
35. Utiliza la serie numérica y realiza sus grafías					
36. Resuelve situaciones problemáticas que implican sencillas operaciones					
37. Se adapta al ritmo de una música y reproduce ritmos sencillos.					
38. Discrimina el sonido de algunos instrumentos musicales.					
39. Mantiene una actitud relajada ante las audiciones.					
40. Participa en las dramatizaciones					



PRIMARIA. PRIMER CICLO

ÁREA DE LENGUA

Se observará si el alumnado:

Relaciona las ideas expresadas en textos orales con las propias ideas y experiencias.

Recita textos orales con articulación, ritmo y entonación adecuados y de forma comprensiva y expresiva.

Expone oralmente de manera clara sus experiencias, sus ideas y sentimientos.

Participa en diálogos, conversaciones, charlas de clase, etc., respetando las normas que facilitan el intercambio comunicativo: pide la palabra, interviene cuando corresponde, escucha las intervenciones de sus compañeros y compañeras, expone sus razones para explicar su comportamiento y sus gustos.

Comprende el sentido global de textos de nivel adecuado.

Responde, oralmente y por escrito, a preguntas sobre el sentido global de textos escritos.

Lee textos con la articulación, el ritmo, la fluidez, la expresividad y la seguridad necesarios.

Es capaz de extraer alguna información específica acerca del texto leído: identifica personajes, explica el argumento e interpreta las instrucciones de las actividades.

Redacta textos breves (narraciones, notas, etc.) con las grafías adecuadas, los signos de puntuación correspondientes y las palabras separadas.

Presenta los escritos de forma clara y limpia.

Tiene interés por participar en comentarios colectivos de lectura.

Demuestra sensibilidad ante temas y expresiones que denotan una discriminación social, sexual, racial, etc., y voluntad de emprender autocorrecciones pertinentes para evitar estos usos del lenguaje.

Valora el texto literario escrito como fuente de información, de aprendizaje y diversión.

Respeto cierta organización temporal espacial y lógica en la confección de textos propios.

Lee y escribe con cierta corrección diversos tipos de textos: descripciones, narraciones, diálogos, poemas, cartas, trabalenguas, etc.

Utiliza de forma habitual los libros como medio de diversión y disfrute, dentro y fuera del aula.

Transforma oraciones afirmativas en negativas y sustituye palabras por sus sinónimos.

Ordena frases y secuencias desordenadas.

Reconoce palabras que expresan acción, nombre, cualidad, etc.

Utiliza el lenguaje como instrumento de aprendizaje: para memorizar, anotar, preguntar, comprender, responder.

ÁREA DE MATEMÁTICAS

Se tendrá en cuenta si cada alumno y cada alumna:

Utiliza espontáneamente los números naturales y palabras sencillas relativas a comparaciones y operaciones (más, menos, igual, mayor, etc.), cuando comunica verbalmente experiencias propias, tanto escolares como extraescolares.

Interpreta mensajes, relativos a la vida cotidiana o a la propia actividad escolar, que contienen números y una operación aditiva, distinguiendo el papel de los términos.

Conoce el valor de posición de cada dígito.



Selecciona y aplica pertinentemente la operación necesaria con los datos disponibles, en situaciones de suma que implican unión o incremento y en situaciones sencillas de resta que implican separación o disminución.

Elige un procedimiento de cálculo numérico adecuado a la operación aditiva que debe realizar (algoritmos de lápiz y papel, cálculo mental exacto o aproximado, etc.) y lo ejecuta con corrección.

Realiza mediciones (longitud, capacidad y masa) con atención, escogiendo entre las unidades corporales y los instrumentos de medida disponibles los que mejor se ajusten al tamaño y a la naturaleza del objeto que se desea medir.

Expresa correctamente las medidas realizadas, indicando la unidad utilizada.

Reconoce y describe, con lenguaje coloquial, formas y cuerpos geométricos del entorno próximo (círculos, rectángulos, cuadrados, triángulos, cubos y esferas).

Dibuja con cierta corrección las formas planas, y representa las tridimensionales con ayuda de materiales diversos.

Conoce algunas de las propiedades de las formas geométricas (redondez, simetría, etc.) y las utiliza en sus propias composiciones utilitarias o estéticas.

Identifica la situación de un objeto en el espacio respecto a él mismo o a otro objeto fijo y visible, utilizando los términos adecuados (arriba-abajo, delante- detrás, dentro-fuera, cerca-lejos, izquierda-derecha).

Representa datos mediante un diagrama de barras e interpreta tablas y gráficas similares contextualizadas.

Demuestra satisfacción por el progreso de sus conocimientos matemáticos y por la autonomía que estos le proporcionan.

Aplica los conocimientos matemáticos a situaciones y actividades lúdicas.

Afronta con autonomía las situaciones problemáticas, sin pedir ayuda ante la primera dificultad, y no abandona las tareas sin haber intentado concluir las razonablemente.

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO

Se determinará si el alumnado:

Conoce globalmente su cuerpo, se sitúa en el espacio, actúa con autonomía en actividades básicas y demuestra el conocimiento de los sentidos y de sus funciones.

Manifiesta la adquisición de hábitos de salud y cuidado corporal (se viste, se desviste, pide ir al aseo, utiliza artículos higiénicos, se lava las manos antes y después de comer, etc.).

Muestra una actitud de aceptación y respeto ante las diferencias individuales de edad y sexo y, por lo tanto, no rechaza ni discrimina a nadie en sus juegos y tareas escolares.

Participa en las actividades grupales del colegio (juegos, conversaciones, dramatizaciones, puestas en común, etc.).

Respeto a los demás y las normas establecidas (escucha las intervenciones, espera el momento de intervención, aporta ideas, hace preguntas en relación con el tema, etc.).

Reconoce las relaciones simples de parentesco, conoce sus apellidos y expresa su reconocimiento y aprecio por la pertenencia a una familia con características y rasgos propios.

Reconoce los efectos –positivos y negativos– de las actuaciones humanas en el entorno físico y expresa su opinión sobre ello.

Participa en la conservación y mejora del entorno (recoge papeles y basuras, cuida los objetos personales y los comunes, respeta los animales y las plantas, etc.).

Ordena cronológicamente algunos hechos relevantes de su vida personal y utiliza para ello las unidades básicas de tiempo: hora, día, mes y año.

Reconoce los elementos principales del paisaje de su comunidad autónoma (relieve, aguas, etc.).

Identifica y describe oralmente los fenómenos meteorológicos (lluvia, nieve, trueno, rayo, etc.).



- Reconoce y describe con palabras o con dibujos algún animal y alguna planta comunes en su entorno.
- Realiza observaciones de los elementos principales del entorno, siguiendo las pautas marcadas por el profesor o la profesora.
- Coloca en dibujos que representan espacios muy conocidos (habitación, aula, etc.) y rutas habituales (camino del colegio, del parque, etc.) objetos que previamente ha explorado a través de los sentidos para identificar formas y colores.
- Manifiesta su capacidad de observación y el uso que hace de los sentidos para diferenciar los seres vivos de los inertes ante la presencia de varios objetos y seres.
- Reconoce, con la ayuda del profesor o la profesora, las funciones básicas que caracterizan a los seres vivos.
- Describe los trabajos de las personas de su entorno e identifica las actividades familiares y escolares y las profesiones más frecuentes, relacionando el nombre de algunas profesiones con el tipo de trabajo que realizan.
- Participa en la realización de tareas, muestra satisfacción por ello, valora su ejecución cuidadosa y mantiene el cuaderno limpio y bien presentado.
- Utiliza instrumentos adecuados para realizar diversas actividades con objetos y materiales diferentes.
- Reconoce la utilidad de aparatos y máquinas cercanos a su experiencia, por ejemplo, electrodomésticos, grapadoras, tijeras, coches, barcos, etc.

ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA: PLÁSTICA

Se determinará si el alumno y la alumna:

- Es creativo en las representaciones plásticas.
- Realiza composiciones plásticas cuya elaboración requiera el control de la motricidad fina.
- Realiza representaciones plásticas: dibujo y pintura, utilizando los materiales, útiles y técnicas apropiadas.
- Representa por medio de una secuencia corta de imágenes (antes, ahora, después) personajes o acciones familiares y significativas para él.

AREA DE IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS

- Comprende las principales estructuras lingüísticas del cuento y entender su significado.
- Utiliza adecuadamente recursos lingüísticos y no lingüísticos para entender y para hacerse comprender.
- Es capaz de identificar la pronunciación correcta del vocabulario clave y de las estructuras y distinguirlas de las incorrectas.
- Utiliza algunas expresiones familiares en diferentes situaciones y contextos. Participa activamente en los cuentos, canciones, juegos...
- Participa en interacciones orales sobre temas de su interés (saludos, rutinas diarias, familia, partes del cuerpo, la ropa, los animales, la casa, tareas domésticas, muebles, juegos, comida, etc.)
- Capta la idea global y algunos elementos específicos en textos orales.
- Lee e identifica palabras y frases sencillas presentadas previamente de forma oral.
- Escribe palabras, expresiones y frases sencillas a partir de modelos para un fin específico.
- Muestra buena disposición e interés por utilizar el inglés.
- Muestra una actitud positiva con sus compañeros/as de clase.



AREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Ajusta los movimientos corporales a diferentes cambios de las condiciones de una actividad concreta.

Se desplaza, en cualquier tipo de juego, mediante carrera coordinada.

Lanza con una mano un objeto realizando los movimientos adecuados para cogerlo o golpearlo y realizando un gesto coordinado.

Bota pelotas de manera coordinada.

Es notable el incremento global de las capacidades físicas básicas de acuerdo con el momento de desarrollo motor, acercándose a los valores normales del grupo de edad en el entorno de referencia.

Utiliza los recursos expresivos del cuerpo para comunicar ideas y sentimientos y representar personajes o historias reales e imaginarias.

Señala algunas de las relaciones que se establecen entre la práctica habitual del ejercicio físico y la mejora de la salud.

Colabora activamente en el desarrollo de los juegos de grupo.

Respeto las normas establecidas en los juegos, reconociendo su necesidad para una correcta organización y desarrollo de los mismos.

Identifica como valores fundamentales de la actividad física el esfuerzo personal, las relaciones que se establecen el grupo, etc... y otorgándole a la competición y al éxito un papel secundario.

AREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA: MÚSICA

La evaluación debe proporcionar información acerca de la evolución de las capacidades de expresión y de apreciación, de su creatividad, de la utilización que hacen de los materiales y recursos propios del lenguaje musical.

Sobre las capacidades de expresión y comunicación de ideas, sentimientos, etc.

Se comprobará la comprensión de los elementos fundamentales del lenguaje musical y su utilización en la creación de mensajes, improvisación... así como el uso que hacen de los instrumentos musicales y en especial de la voz y de su propio cuerpo en canciones, danzas, piezas instrumentales, etc...

Sobre la capacidad de análisis de hechos y manifestaciones artísticas.

Se comprobará si el alumnado es capaz progresivamente de identificar y valorar elementos de interés expresivo y estético en situaciones de la vida cotidiana, los medios de comunicación y en las producciones propias y ajenas, así como la capacidad de comentar manifestaciones musicales a partir de audiciones, vídeos o la asistencia a espectáculos en directo.

Del mismo modo, se valorará la progresiva identificación de los elementos del lenguaje musical en dichas situaciones: cualidades del sonido, ritmo, melodía, forma, etc...

Sobre las capacidades de realización de actividades y elaboraciones en grupo y de valoración de las mismas.

Se valorará la selección y planificación de las actividades, así como el grado de participación en el grupo asumiendo distintas funciones y papeles.

Se valorará el tipo de relación entre los miembros del grupo, comportamiento solidario y rechazo de comportamientos de carácter clasista, racista...

Se evaluará también el nivel de disfrute, el nivel de confianza que va adquiriendo y la valoración que haga de las actividades en lo que contribuya a su bienestar personal. (TODO VÁLIDO PARA TODOS LOS CICLOS)



Si el alumno:

Identifica y reproduce los parámetros del sonido; intensidad, altura, duración y timbre, referidos al contraste entre extremos muy diferenciados.

Discrimina diferentes timbres de instrumentos en audiciones musicales, en las que éstos aparezcan muy diferenciados.

Utiliza la improvisación como medio de producción de fórmulas rítmicas y melódicas.

Reacciona ante diferentes estímulos sonoros con distintas respuestas corporales.

Participa con el grupo en la interpretación de canciones. Memoriza canciones.

Acompaña melodías con instrumentos de pequeña percusión y/o percusión corporal.

Realiza sencillas creaciones musicales ya sea individualmente o en grupo.

Manifiesta interés y respeto por las producciones musicales del resto de compañeros.

Trabaja de forma ordenada y cuida el material.



PRIMARIA. SEGUNDO CICLO

ÁREA DE LENGUA

Lee textos con la articulación, el ritmo, la fluidez, la expresividad y la seguridad necesarios.

Expresa sus opiniones sobre los textos leídos y manifiesta gustos personales.

Escribe de manera correcta y coherente diversos tipos de textos: narraciones, descripciones, informes sencillos, etcétera, empleando los procedimientos adecuados para estructurarlos (nexos, signos de puntuación, etcétera).

Utiliza la adecuada ortografía de la palabra y de la oración, empleando diferentes recursos para la autocorrección (relectura, consulta del diccionario, etcétera).

Participa en situaciones de comunicación relacionadas con la actividad escolar (diálogos, coloquios, entrevistas, etcétera), respetando las normas que facilitan el intercambio, adecuando la expresión a la intencionalidad y al contexto, valorando lo que se dice con cierta actitud crítica.

Transmite y pide información (en exposiciones, argumentaciones, coloquios, etcétera).

Distingue las ideas principales y las secundarias en discursos orales y resume las más importantes, de forma ordenada.

Expresa oralmente hechos, sentimientos y experiencias de forma correcta y coherente, con la entonación, articulación y ritmo adecuados, y con el vocabulario y las estructuras pertinentes: concordancias, adjetivación, comparaciones, etcétera.

Comprende el sentido global de textos escritos de uso habitual, las ideas que exponen y las relaciones que se establecen entre ellas.

Identifica y resume los elementos esenciales en textos escritos, literarios y no literarios (personajes, ambiente, argumento, diálogo, descripciones, narraciones, etcétera).

Utiliza diferentes estrategias para la comprensión de discursos orales y textos escritos, y para la resolución de dudas (preguntar, avanzar y retroceder, consultar el diccionario, etcétera).

Interpreta y transmite mensajes que combinan códigos verbales y no verbales (movimiento corporal, gráfico, musical, etcétera) en narraciones orales y escritas, dramatizaciones, carteles, etcétera.

Utiliza de forma habitual la lectura con diferentes fines: diversión, gozo, información, resolución de problemas, enriquecimiento cultural, etcétera.

Usa mensajes que incluyen las formas lingüísticas adecuadas para mejorar la convivencia, para expresar la creatividad, el conocimiento personal y del entorno, en coloquios, asambleas de clase, en el periódico escolar, etcétera.

Construye mensajes orales y escritos de manera personal y creativa.

Identifica los usos de la lengua reconociendo algunas estructuras gramaticales sencillas (tipos de discurso: narrativo, descriptivo, poético, etcétera; el texto y la oración, el nombre, el adjetivo, el verbo, etcétera), y valorando la importancia de respetar reglas y convenciones establecidas.

Reflexiona acerca de usos inaceptables de la lengua como vehículo de prejuicios clasistas, racistas, etcétera, tras la audición o lectura de textos publicitarios, de historietas, cuentos, narraciones, comentario de películas, etcétera.

Autocorrije su expresión para evitar expresiones racistas, clasistas, sexistas.

Regula el trabajo mediante el lenguaje oral y escrito, realizando planes de trabajo, esquemas, resúmenes, notas recordatorias, etcétera.

Consulta diferentes textos: monografías, enciclopedias, etcétera, para obtener información.



ÁREA DE MATEMÁTICAS

Se tendrá en cuenta si cada alumno y cada alumna:

Utiliza ordenadamente el lenguaje numérico, geométrico, gráfico y de medida, cuando presenta, de manera verbal o escrita, sus tareas escolares o participa en las puestas en común: argumentando y razonando sus soluciones, escribiendo en la posición correcta datos y operaciones, ayudándose de dibujos si es necesario, etc.

Incluye espontáneamente en su narración medidas de espacios y tiempos, números naturales o fracciones muy sencillas, palabras relativas a comparaciones y a las operaciones aditivas y multiplicativas, etc., que hacen más precisa la descripción. Interpreta documentos y mensajes muy sencillos sobre fenómenos que le son familiares y que contienen números de hasta seis cifras y más de una operación, sencillas descripciones verbales de figuras, situaciones en el espacio o itinerarios, etc..

Lee, escribe y ordena números naturales, interpretando el orden de magnitud de cada dígito del número, y los utiliza para cuantificar magnitudes de su entorno, de manera exacta o aproximada, contando o estimando

.Conoce el uso de los números como códigos, en casos sencillos y usuales (numeración de una calle, el código postal, tc.).

Selecciona y aplica convenientemente las operaciones necesarias con los datos disponibles, comprueba el resultado obtenido y lo interpreta en función del enunciado, revisándolo o corrigiéndolo en caso necesario.

Elige un procedimiento de cálculo numérico adecuado a la situación con números de hasta seis cifras, en función de la cantidad y complejidad de los datos que se manejan y de la necesidad de tener una mayor o menor precisión en el resultado, y ejecuta con corrección dicho procedimiento, revisándolo si el resultado no coincide con la estimación prevista.

Estima magnitudes (longitud, superficie, capacidad, masa y tiempo) antes de medirlas y contrasta los resultados obtenidos con la estimación previa.

Realiza las mediciones con cuidado, escoge entre las unidades e instrumentos de medida disponibles los que mejor se ajusten al tamaño y a la naturaleza del objeto que se desea medir, y expresa correctamente las medidas realizadas.

Reconoce, nombra y describe formas y cuerpos geométricos del entorno próximo, representa figuras planas sencillas con la ayuda de instrumentos de dibujo y utiliza materiales diversos para crear volúmenes.

Conoce algunos elementos (caras, lados, etc.) y propiedades importantes de las formas geométricas y se ayuda de ellas para crear sus propias composiciones estéticas o utilitarias.

Describe la situación y posición de un objeto próximo en el espacio respecto a otro objeto visible, utilizando los términos adecuados (paralelo, perpendicular, encima, detrás, etc.), incluyendo distancias en casos sencillos.

Describe desplazamientos en relación con el punto de referencia elegido y utiliza sencillos sistemas de coordenadas en el plano, para ubicar y describir puntos en él.

Interpreta una representación plana o espacial (plano o maqueta) referente a espacios que le son familiares (la calle, el barrio o el colegio), e identifica en ella los elementos más importantes.

Identifica qué datos es preciso tomar cuando es necesario recoger información para un propósito concreto, aplica alguna técnica sencilla de recogida de datos (pequeña encuesta, observación, etc.) y hace recuentos sistemáticos, en casos en que el número de datos sea reducido.

Interpreta y elabora sencillas tablas de datos en un contexto, bien sean de frecuencias o relativas a otras informaciones familiares (horarios, precios, etc.), elige una forma adecuada y



expresiva de representación (diagrama de barras, gráfica de líneas, etc.) y la realiza con pulcritud y precisión.

Aplica los conocimientos matemáticos a situaciones e identifica situaciones de su entorno familiar donde se utilizan.

Explora distintas representaciones de una situación concreta, las posibilidades de los distintos lenguajes matemáticos (gráfico, numérico, etc.) o de materiales manipulativos.

Afronta con autonomía las situaciones problemáticas, sin pedir ayuda ante la primera dificultad; es consciente de sus puntos débiles y se esfuerza por superarlos. Manifiesta flexibilidad en sus puntos de vista, eligiendo una estrategia distinta cuando la primera no ha dado resultado y no abandona las tareas hasta haberlas concluido.

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO

Se determinará si cada alumno y cada alumna:

Identifica y describe los principales usos que hacemos las personas de los recursos naturales (aire, tierra y agua), señalando ventajas e inconvenientes.

Usa adecuadamente las nociones espaciales y la referencia a los puntos cardinales para describir, localizar y relacionar la situación de sí mismo y la de los objetos en el espacio y en el tiempo.

Identifica y practica los hábitos de alimentación, postura, higiene y descanso más adecuados para favorecer la salud.

Recopila información sobre las características observables y regulares de los objetos, animales y plantas de la localidad y de Andalucía, siguiendo criterios y pautas de observación sistemática.

Identifica y clasifica animales, plantas y rocas, según criterios científicos. Compara ciclos vitales entre organismos vivos.

Aplica criterios que permitan diferenciar las clases de animales y plantas, en términos generales: vertebrados-invertebrados, árbol-arbusto-hierba, etc.

Identifica y explica las consecuencias para la salud y el desarrollo personal de determinados hábitos de alimentación, higiene, ejercicio físico y descanso.

Nombra las funciones que realizan los alimentos en el organismo.

Utiliza convenientemente las nociones espaciales para reconocer y representar, en planos sencillos, los lugares y objetos más significativos de la localidad y de Andalucía.

Describe las relaciones de necesidad y complementariedad entre los distintos trabajos, públicos y domésticos, de la localidad y de Andalucía.

Participa y coopera en actividades de grupo (familia y colegio), respetando las normas de funcionamiento democrático, con responsabilidad, asumiendo los derechos y deberes que conlleva.

Describe y participa, en la medida de lo posible, en la organización del colegio, a través de los cauces legales establecidos para ello: funciones y formas de elección de los órganos de gobiernos y sus componentes, etc.

Identifica y describe los principales elementos que configuran el paisaje de la localidad, la comarca y, someramente, los de Andalucía (situación, relieve, aguas, clima, vegetación, fauna, agrupamientos de población y principales vías de comunicación), para situarse y localizar hechos y acontecimientos.

Ordena temporalmente los hechos históricos más relevantes ocurridos en el último siglo en la localidad y en Andalucía referidos a la evolución de la vivienda, el trabajo, el transporte y los medios de comunicación, utilizando las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad (antes, durante, después, etc.).

Muestra interés por conocer los modos de vida y las manifestaciones artísticas y culturales de épocas pasadas.



Describe cambios que se han producido en una localidad a lo largo del tiempo y los localiza en fuentes históricas que hay en su localidad.

Identifica fuentes de energía comunes y procedimientos y máquinas para obtenerla.

Nombra máquinas sencillas y máquinas complejas.

Compara métodos de comunicación antiguos y actuales.

Analiza las partes principales de objetos y máquinas, las funciones de cada una de ellas y planifica y realiza un proceso sencillo de construcción de algún objeto.

Muestra actitudes de cooperación en el trabajo en equipo y el cuidado por la seguridad.

ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA: PLÁSTICA

Se determinará si el alumno o la alumna:

Utiliza su actividad gráfica para representar en imágenes sus vivencias y experiencias personales.

Representa imágenes de la realidad cotidiana y del entorno, seleccionando las técnicas más apropiadas y los materiales adecuados.

Se comunica mediante signos y símbolos visuales pertenecientes al lenguaje icónico. Interviene y coopera en trabajos de creación artística, bidimensional y tridimensional, organizando y cuidando el material utilizado.

Explora las cualidades de los materiales (plásticos, metálicos, textiles y de desecho) y sus posibilidades expresivas.

Participa en diferentes formas de representación de la imagen e interviene en el análisis formal que transmiten los medios de comunicación.

Muestra interés por la calidad en la ejecución de sus creaciones y disfruta con su realización, explicando sus intenciones expresivas.

Usa adecuadamente algunos de los términos propios del lenguaje plástico. Conserva y respeta el medio ambiente y las formas artísticas del entorno.

ÁREA IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS

Participa en interacciones orales dirigidas sobre temas conocidos en situaciones de comunicación predecibles, respetando las normas básicas del intercambio, como escuchar y mirar a quién habla.

Capta el sentido global, e identificar información específica en textos orales sobre temas familiares y de interés.

Lee y capta el sentido global y algunas informaciones específicas de textos sencillos sobre temas conocidos y con una finalidad concreta.

Escribe frases y textos cortos significativos en situaciones cotidianas y escolares a partir de modelos con una finalidad determinada y con un formato establecido, tanto en soporte papel como digital.

Usa formas y escrituras propias de la lengua extranjera incluyendo aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación en diferentes conceptos comunicativos de forma significativa.

Usa algunas estrategias para aprender a aprender, como pedir aclaraciones, acompañar la comunicación con gestos, utilizar diccionarios visuales y bilingües, recuperar, buscar y recopilar información sobre temas conocidos en diferentes soportes e identificar algunos aspectos personales que le ayudan a aprender mejor.

Valora la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y muestra curiosidad e interés hacia las personas que hablan la lengua extranjera. Identifica algunos



aspectos de la vida cotidiana de los países donde se habla la lengua extranjera y los compara con los propios desde la visión de la tolerancia.

ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Ajusta los movimientos corporales a diferentes cambios de las condiciones de una actividad, tales como duración y espacio donde se realiza.

Salta coordinadamente, con una o ambas piernas.

Se desplaza, en cualquier juego, mediante carrera coordinada con alternancia de brazo-pierna.

Utiliza en la actividad corporal la habilidad de girar sobre el eje longitudinal y transversal para aumentar la competencia motriz.

Lanza con una mano un objeto componiendo un gesto coordinado.

Se anticipa a la trayectoria de un objeto realizando los movimientos adecuados para cogerlo o golpearlo.

Bota pelotas de manera coordinada, con y sin desplazamiento.

Participa en las actividades físicas ajustando su actuación al conocimiento de las propias posibilidades y limitaciones corporales y de movimiento.

Señala algunas de las relaciones que se establecen entre la práctica correcta y habitual de ejercicio y la mejora de la salud individual y colectiva.

Colabora activamente y con agrado en el desarrollo de los juegos de pequeños y medianos grupos, mostrando una actitud de aceptación a los demás.

Respeto siempre las normas establecidas en los juegos, reconociendo su necesidad para una correcta organización y un correcto desarrollo de los mismos. Identifica y siente como valores fundamentales en la práctica de ejercicio físico las relaciones que se establecen en el grupo.

Aprende el reglamento de los principales deportes, así como su historia, evolución y la biografía de los deportistas más importantes que los practican, adquiriendo así conocimientos deportivos y culturales relevantes.

Realiza trabajos y/o pruebas escritas en las que se evaluarán los contenidos teóricos que se han ido tratando durante el curso.

AREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA: MÚSICA

Comprobar si el alumno/a:

Identifica distintos aspectos de los parámetros del sonido (forte, piano, agudo- grave, largo-corto y timbre) de forma aislada y en interrelación.

Interpreta cantos al unísono y obras con acompañamiento (ostinato, bordón...)

Reproduce e improvisa, a modo de pregunta-respuesta, fórmulas rítmicas y melódicas sencillas utilizando la voz y distintos instrumentos.

Se desplaza en el espacio siguiendo un ritmo marcado, coordina los movimientos propios con los de los compañeros.

Participa de forma desinhibida en la realización de actividades artísticas y lúdicas colectivas.

Propone nuevas ideas y sugerencias. Busca soluciones personales.

Utiliza el código musical convencional para la lectura de esquemas rítmicos y melódicos sencillos.

Interpreta con soltura sencillas piezas musicales con la flauta dulce. Respeto las normas establecidas por el grupo.

Cuida el material.

Realiza las tareas encomendadas. Lo hace ordenadamente.



PRIMARIA. TERCER CICLO

ÁREA DE LENGUA

Participa en las situaciones de comunicación del aula, respetando las normas del intercambio: guardar el turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.

Se expresa de forma oral mediante textos que presenten de manera coherente conocimientos, hechos y opiniones.

Capta el sentido de textos orales, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando ideas, opiniones y valores no explícitos.

Localiza y recupera información explícita y realizar inferencias en la lectura de textos determinando los propósitos principales de éstos e interpretando el doble sentido de algunos.

Interpreta e integra las ideas propias con las contenidas en los textos, comparando y contrastando informaciones diversas, y muestra la comprensión a través de la lectura en voz alta.

Narra, explica, describe, resume y expone opiniones e informaciones en textos escritos relacionados con situaciones cotidianas y escolares, de forma ordenada y adecuada, relacionando los enunciados entre sí, usando de forma habitual los procedimientos de planificación y revisión de los textos así como las normas gramaticales y ortográficas y cuidando los aspectos formales tanto en soporte papel como digital.

Conoce textos literarios de la tradición oral y de la literatura infantil adecuados al ciclo así como las características de la narración y la poesía, con la finalidad de apoyar la lectura y la escritura de dichos textos.

Utiliza las bibliotecas, videotecas, etc. y comprende los mecanismos y procedimientos de organización y selección de obras y otros materiales. Colabora en el cuidado y mejora de los materiales bibliográficos y otros documentos disponibles en el aula y en el centro.

Identifica cambios que se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, cambios en el orden, supresiones e inserciones que hacen mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.

Comprende y utiliza la terminología gramatical y lingüística básica en las actividades de producción y comprensión de textos.

ÁREA DE MATEMÁTICAS

Lee, escribe y ordena, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (naturales, enteros, fracciones y decimales hasta las centésimas).

Realiza operaciones y cálculos numéricos sencillos mediante diferentes procedimientos, incluido el cálculo mental, que hagan referencia implícita a las propiedades de las operaciones, en situaciones de resolución de problemas.

Utiliza los números decimales, fraccionarios y los porcentajes sencillos para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana.

Selecciona, en contextos reales, los más adecuados entre los instrumentos y unidades de medida usuales, haciendo previamente estimaciones y expresa con precisión medidas de longitud, superficie, peso/masa, capacidad y tiempo.

Utiliza las nociones geométricas de paralelismo, perpendicularidad, simetría, perímetro y superficie para describir y comprender situaciones de la vida cotidiana. Interpreta una representación espacial (croquis de un itinerario, plano de casas y maquetas) realizada a partir de un sistema de referencia y de objetos o situaciones familiares.



Realiza, lee e interpreta representaciones gráficas de un conjunto de datos relativos al entorno inmediato. Hace estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible, seguro, más o menos probable) de situaciones sencillas en las que intervenga el azar y comprobar dicho resultado.

En un contexto de resolución de problemas sencillos, anticipa una solución razonable y busca los procedimientos matemáticos más adecuados para abordar el proceso de resolución. Valora las diferentes estrategias y persevera en la búsqueda de datos y soluciones precisas, tanto en la formulación como en la resolución de un problema. Expresa de forma ordenada y clara, oralmente y por escrito, el proceso seguido en la resolución de problemas.

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO

Concreta ejemplos en los que el comportamiento humano influya de manera positiva o negativa sobre el medioambiente; describe algunos efectos de contaminación sobre las personas, animales, plantas y sus entornos, señalando alternativas para prevenirla o reducirla, así como ejemplos de derroche de recursos como el agua con exposición de actitudes conservacionistas.

Caracteriza los principales paisajes españoles y analiza algunos agentes físicos y humanos que los conforman y pone ejemplos del impacto de las actividades humanas en el territorio y de la importancia de su conservación.

Identifica y localiza los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano, estableciendo algunas relaciones fundamentales entre ellos y determinados hábitos de salud.

Analiza algunos cambios que las comunicaciones y la introducción de nuevas actividades económicas relacionadas con la producción de bienes y servicios, han supuesto para la vida humana y para el entorno, valorando la necesidad de superar las desigualdades provocadas por las diferencias en el acceso a bienes y servicios. Conoce los principales órganos de gobierno y las funciones del Municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado Español y de la Unión Europea, valorando el interés de la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía y la importancia de la participación democrática.

Realiza, interpreta y utiliza planos y mapas teniendo en cuenta los signos convencionales y la escala gráfica.

Identifica rasgos significativos de los modos de vida de la sociedad española en algunas épocas pasadas -prehistoria, clásica, medieval, de los descubrimientos, del desarrollo industrial y siglo XX-, y sitúa hechos relevantes utilizando líneas del tiempo.

Planifica y realiza sencillas investigaciones para estudiar el comportamiento de los cuerpos ante la luz, la electricidad, el magnetismo, el calor o el sonido y saber comunicar los resultados.

Planifica la construcción de objetos y aparatos con una finalidad previa, utilizando fuentes energéticas, operadores y materiales apropiados, y realizarla, con la habilidad manual necesaria, combinando el trabajo individual y en equipo.

Presenta un informe, utilizando soporte papel y digital, sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones.



EDUCACIÓN ARTÍSTICA: PLÁSTICA

Busca, selecciona y organiza informaciones sobre manifestaciones artísticas del patrimonio cultural propio y de otras culturas, de acontecimientos, creadores y profesionales relacionados con las artes plásticas.

Formula opiniones acerca de las manifestaciones artísticas a las que se accede demostrando el conocimiento que se tiene de las mismas y una inclinación personal para satisfacer el disfrute y llenar el tiempo de ocio.

Realiza representaciones plásticas de forma cooperativa que impliquen organización espacial, uso de materiales diversos y aplicación de diferentes técnicas.

Comprueba las posibilidades de materiales, texturas, formas y colores aplicados sobre diferentes soportes.

Representa de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los recursos que el lenguaje plástico y visual proporciona.

Utiliza de manera adecuada distintas tecnologías de la información y la comunicación para la creación de producciones plásticas y musicales sencillas.

AREA IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS

Los presentes criterios de evaluación están diseñados para 5º y 6º de primaria. Dado que los objetivos son muy similares en estos cursos, la diferencia reside en un aumento de la complejidad de los contenidos para lograr unos objetivos a su vez más altos.

Por ello, los criterios de evaluación enumerados a continuación afectarán a ambos cursos y mediante ellos, podremos analizar el nivel alcanzado por el alumnado en las siete competencias básicas que recoge el RD 1513/2006 de 7 de diciembre: competencia en comunicación lingüística, competencia de aprender a aprender, competencia de autonomía e iniciativa personal, competencia en tratamiento de la información, competencia digital, competencia ciudadana y competencia artística y cultural.

Mantiene conversaciones cotidianas sobre temas conocidos en situaciones comunicativas predecibles, respetando las reglas básicas del intercambio comunicativo, como escuchar, mirar a quien habla y respetar los turnos de palabra. Con este criterio se pretende comprobar la capacidad de comunicarse en situaciones cotidianas sobre temas ya conocidos o trabajados previamente para expresar necesidades inmediatas como hacer peticiones, organizar actividades,

abajar en equipo y pedir aclaraciones. Se evalúa la capacidad de utilizar expresiones y frases para hablar en términos sencillos sobre su familia y otras personas, el tiempo atmosférico, la ropa, libros, juegos y otros temas cotidianos recogidos en las diferentes áreas. También se valorará la actitud con al que se participa en los intercambios comunicativos y el interés que se demuestre por las intervenciones de los demás compañeros/as.

Capta el sentido global e identificar informaciones específicas en textos orales variados emitidos en diferentes contextos comunicativos. Este criterio evalúa la capacidad de comprensión de expresiones y vocabulario frecuente en el entorno inmediato del alumnado, información personal y familiar básica, juegos, deportes, contenidos de otras áreas y otros temas relacionados con sus centros de interés. Del mismo modo, se evalúa si pueden comprender mensajes, informaciones y conversaciones claras y sencillas.



Lee y localiza información explícita y realiza inferencias directas en la comprensión de textos diversos sobre temas de interés. Este criterio evalúa la capacidad de leer, también en voz alta, diferentes textos con vocabulario cada vez más extenso y expresiones de mayor complejidad, en cuentos y poemas adaptados o auténticos, menús, recetas, programas, publicidad, cartas, normas, etc... con ayuda de estrategias básicas de comprensión escrita. Se valorará también si son capaces de detectar y entender información o ideas relevantes explícitas en el texto, así como si pueden trascender el significado superficial para extraer inferencias basadas en el texto. Así mismo, se valorará la utilización con cierta autonomía de estrategias fundamentales de comprensión escrita, como usar elementos del contexto lingüístico y no lingüístico y transferir conocimientos de lenguas ya conocidas.

Elabora textos escritos atendiendo al destinatario, al tipo de texto y a la finalidad, tanteen soporte papel como digital. El criterio evalúa la capacidad de producir, a partir de modelos, textos cortos en función de los integrantes de la situación comunicativa. Se trata de evaluar si son capaces de elaborar con ayuda diferentes textos, como peticiones, instrucciones, cartas, diarios, descripciones y narraciones breves sobre temas relacionados con sus intereses y sus conocimientos previos, especialmente de las transferencias de la lengua materna. Se valorará especialmente la atención prestada a las fases de producción de un texto: planificación, textualización y revisión.

Usa formas y estructuras básicas propias de la lengua extranjera, incluyendo aspectos rítmicos, acentuales y de entonación en diferentes situaciones de comunicación de forma significativa. Se trata de evaluar la capacidad del alumnado de reconocer y reproducir con mayor corrección, aspectos sonoros, rítmicos, acentuales y de entonación cuando participen activamente en actividades

diversas, como breves exposiciones en público, conversaciones entre iguales o lectura en voz alta, siempre a partir de modelos dados.

Usa algunas estrategias de aprendizaje autónomo para contrastar y comprobar información e identifica aspectos que ayuden a mejorar el aprendizaje. Con este criterio se pretende evaluar el uso de estrategias básicas que favorecen el proceso de aprendizaje, como la utilización de recursos visuales y gestuales, la petición de ayuda o la búsqueda de información en soporte digital o papel. Del mismo modo se evaluará la capacidad de valorar su progresivo aprendizaje, la identificación de recursos y estrategias que le ayuden a aprender mejor y el uso espontáneo de formas y estructuras sencillas y cotidianas.

Valora la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas, como herramientas de aprendizaje y muestra curiosidad e interés hacia las personas que hablan la lengua extranjera. Se evalúa la capacidad de valorar la lengua extranjera como instrumento para aprender y comunicarnos. Asimismo se observará si valoran la diversidad lingüística como elemento enriquecedor de la sociedad. También se valorará el esfuerzo por usar la lengua para establecer relaciones personales a través de correspondencia escolar, aprovechando el potencial de las nuevas tecnologías de la comunicación.



Identifica algunos rasgos, costumbres y tradiciones de países donde se habla la lengua extranjera: Este criterio trata de evaluar si son capaces de identificar las peculiaridades, las costumbres y tradiciones más conocidas de países donde se habla la lengua extranjera y relacionar estos elementos socioculturales foráneos con los propios, para avanzar en el desarrollo de una conciencia intercultural.

ÁREA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

Muestra respeto por las diferencias y características personales propias y de sus compañeros /as, valorar las consecuencias de las propias acciones y responsabilizarse de las mismas.

Argumenta y defiende las propias opiniones, escucha y valora críticamente las opiniones de los demás, mostrando una actitud de respeto a las personas.

Acepta y practica las normas de convivencia. Participa en la toma de decisiones del grupo, utilizando el diálogo para favorecer los acuerdos y asumiendo sus obligaciones.

Conoce algunos de los derechos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Convención sobre los Derechos del Niño y los principios de convivencia que recoge la Constitución española e identifica los deberes más relevantes asociados a ellos.

Reconoce y rechaza situaciones de discriminación, marginación e injusticia e identifica los factores sociales, económicos, de origen, de género o de cualquier otro tipo que las provocan.

Pone ejemplos de servicios públicos prestados por diferentes instituciones y reconoce la obligación de los ciudadanos de contribuir a su mantenimiento a través de los impuestos.

Explica el papel que cumplen los servicios públicos en la vida de los ciudadanos y muestra actitudes cívicas en aspectos relativos a la seguridad vial, a la protección civil, a la defensa al servicio de la paz y a la seguridad integral de los ciudadanos.

ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA

Conocimiento, adaptación y adecuación al espacio. *

Conocimiento de los distintos cambios de dirección.

Nivel de ajuste de ritmo de desplazamiento a estímulos sonoros. Ajusta la velocidad de desplazamiento de distintos objetos.

Coordina la velocidad a la de compañeros y objetos en movimiento. Realiza recorridos conduciendo objetos con la mano y con el pie.

Pasa a un compañero objetos elevados desde distintas posiciones: en cuclillas, a pata coja en suspensión, etc...

Control corporal en multisaltos en altura y longitud.

Realiza giros en distintas posiciones con control postural y equilibrio en su desarrollo.

Realiza conducciones, transportes, lanzamientos y recepciones de distintos elementos y distintas situaciones, de forma coordinada y con éxito.

Reproduce sencillos bailes, adecuando el movimiento a sus distintos ritmos y demostrando un control postural adecuado.

Realización de juegos de iniciación deportiva y práctica de algunos deportes demostrando un grado aceptable de las habilidades y destrezas enseñadas, así como el conocimiento de sus reglas y la aceptación de las reglas que los regulan.

Conoce el reglamento de los principales deportes, así como su historia, evolución y la biografía de los deportistas más importantes que los practican, adquiriendo así conocimientos deportivos y culturales relevantes.



Realiza trabajos y/o pruebas escritas en las que se evaluarán los contenidos teóricos que se han ido tratando durante el curso.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA: MÚSICA

Comprobar si el alumno/a:

Utiliza el código musical convencional para la lectura y escritura de esquemas rítmicos y melódicos sencillos

Utiliza la voz correctamente para el canto individual y colectivo.

Interpreta correctamente con la flauta sencillas melodías.

Realiza acompañamientos con instrumentos de pequeña percusión.

Se expresa mediante la danza de forma desinhibida.

Identifica algunos elementos del lenguaje musical: ritmo, melodía, armonía e instrumentación, en obras sencillas.

Improvisa fórmulas rítmicas y melódicas sencillas.

Comenta, de forma razonada, algunas manifestaciones artísticas y relaciona los elementos presentes en la obra, con la experiencia y sus gustos personales.

Se esfuerza y trabaja de forma ordenada y limpia.

Muestra interés por las actividades que se programan.



CRITERIOS DE PROMOCIÓN

De acuerdo con la legislación vigente, para tomar la decisión sobre la promoción del alumnado tenemos en cuenta una serie de criterios y principios.

PRINCIPIOS

- o Principio de flexibilidad en la aplicación de los criterios: cada alumno/a es un caso particular, de forma que la aplicación de los criterios de promoción será flexible y valorando objetivamente las características, posibilidades e intereses del alumnado en relación con lo que se considera la mejor opción para que el interesado/a alcance las finalidades de la etapa.
- o **Principio de refuerzo educativo: Cuando se aprecia en el alumnado dificultades de aprendizaje o promociones con alguna materia calificada negativamente, el equipo docente adoptará las oportunas medidas complementarias que ayuden a dicho alumno/a para alcanzar las competencias básicas.**

CRITERIOS

- o Criterio legal: En Educación Primaria, el alumnado sólo podrá permanecer un año más a lo largo de toda la etapa, por tanto el alumnado que hay permanecido un año más en un ciclo, promocionará al ciclo siguiente, aún cuando no haya conseguido las competencias básicas. Excepción, aquel alumnado con ACI podrá permanecer un curso más previo informe del EOE, de acuerdo con el tutor/a y oída la familia.
- o Criterio numérico: El alumnado de Ed. Primaria puede promocionar al ciclo siguiente con dos materias (instrumentales) evaluadas negativamente.
- o **Criterio pedagógico o de madurez: Promocionará al ciclo siguiente el alumnado que a juicio del Equipo Docente (y teniendo en cuenta la opinión de la familia) haya desarrollado las competencias y capacidades que le permitan proseguir con aprovechamiento los contenidos del Ciclo siguiente, aun en el caso de que haya sido evaluado negativamente en algún área.**
- o Complementariedad de los criterios: Debido al carácter global de la evaluación en esta etapa educativa, el profesorado no utilizará como único criterio de promoción el número de áreas evaluadas negativamente. El criterio numérico se aplicará en relación con el criterio pedagógico o de madurez.



CRITERIOS DE PROMOCIÓN PARA EDUCACIÓN INFANTIL

Al terminar educación infantil ha conseguido:

2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

(REFERENCIA DE MÍNIMOS)

AREAS	SI	NO			
			3 ANOS	4 ANOS	5 ANOS
A.- IDENTIDAD Y AUTONOMÍA PERSONAL					
1. Tiene una imagen ajustada y positiva de sí mismo/a					
2. Identifica y señala segmentos y elementos en su cuerpo y en el de los demás					
3. Conoce los órganos de los sentidos y sus funciones					
4. Manifiesta actitudes y hábitos relacionados con la seguridad personal, la higiene y el fortalecimiento de la salud.					
5. Aplica la coordinación óculo-manual en actividades diversas					
6. Manifiesta una lateralidad dominante.					
7. Actúa con seguridad y confía en sus posibilidades					
8. Muestra actitudes de ayuda, respeto y colaboración.					
B.- MEDIO FÍSICO Y SOCIAL					
9. Conoce y respeta las normas elementales de convivencia					
10. Se relaciona, participa y toma iniciativa en actividades de grupo					
11. Muestra interés por conocer, observar y explorar las características del entorno.					
12. Conoce y respeta algunas normas de seguridad vial.					
13. Respeta las reglas de juego					
14. Conoce la utilidad de algunos servicios relacionados con el consumo					
15. Valora y respeta el trabajo de algunas profesiones					
16. Conoce los elementos de vida: agua – sol – tierra – aire.					
17. Conoce las estaciones del año y nombra algunas características					
C.- COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN					
18. Comprende los mensajes que recibe					
19. Lee e interpreta imágenes y pictogramas					
20. Pronuncia correctamente y estructura bien las frases					
21. Ordena imágenes siguiendo una secuencia temporal.					



22. Percibe semejanzas y diferencias en imágenes y en palabras					
23. Realiza seriaciones y clasificaciones.					
24. Colores: rojo, azul, amarillo, verde, rosa, naranja, marrón, blanco, negro y sus tonalidades					
25. Formas: Círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, rombo.					
26. Cuerpos: Esfera, cubo, cono.					
27. Tamaños: grande, mediano, pequeño.					
28. Pesos: pesado - ligero					
29. Texturas: liso/rugoso, blando/duro, abierto/cerrado, de frente/ de espalda					
30. Situaciones. Mojado/seco, estirado/encogido					
31. Compara magnitudes: más grande o más pequeño que, más largo o más corto que, más alto o más bajo que, más ancho o más estrecho que					
32. Utiliza las nociones espaciales: encima, debajo, detrás, arriba, abajo, cerca, lejos.					
33. Discrimina los cuantificadores básicos: muchos, pocos, más que, menos que, tantos como, igual, mitad, par.					
34. Utiliza materiales e instrumentos para la expresión plástica.					
35. Utiliza la serie numérica y realiza sus grafías					
36. Resuelve situaciones problemáticas que implican sencillas operaciones					
37. Se adapta al ritmo de una música y reproduce ritmos sencillos.					
38. Discrimina el sonido de algunos instrumentos musicales.					
39. Mantiene una actitud relajada ante las audiciones.					
40. Participa en las dramatizaciones					



LA PROMOCIÓN DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Al término de los diferentes Ciclos de Educación Primaria, y como consecuencia del proceso de evaluación, se decidirá acerca de la promoción del alumnado al siguiente Ciclo o Etapa, realizando una estimación global de la evolución de cada alumno o alumna en la consecución de las competencias básicas, los objetivos de la etapa y de los objetivos y criterios de evaluación establecidos en las diferentes áreas.

La decisión de que un alumno promocione o no tendrá en cuenta, por un lado, el grado de dominio conseguido en los contenidos específicos de área o materia y, por otro, el desarrollo alcanzado por el alumno o alumna en las capacidades que necesita para continuar con aprovechamiento su proceso de enseñanza en el ciclo o etapa siguiente.

El Equipo docente, de forma coordinada, al final del Ciclo o etapa, decidirá si el alumno o alumna promociona o no. Especialmente se deberá tener en cuenta la información y criterio del profesorado tutor.

El Tutor/a recabará de la familia del alumno/a la información complementaria que pueda serle de interés para la toma de la decisión más adecuada.

Se tendrá muy presente que la decisión de que un alumno/a permanezca un año más en Educación Primaria sólo podrá adoptarse una vez a lo largo de la etapa.

APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Cuando la evaluación haya sido positiva en todas las áreas o materias, el alumnado promocionará al Ciclo o Etapa siguiente. En los documentos de evaluación se recogerán las calificaciones obtenidas.

En el caso en que el alumno/a no hubiere obtenido evaluación positiva en alguna de las áreas, el profesorado decidirá sobre la promoción de acuerdo con los siguientes criterios:

El alumnado con UNA materia evaluada negativamente, promocionará al ciclo o etapa siguiente.

El alumnado con TRES o MÁS áreas del Ciclo evaluadas negativamente y que no esté repitiendo curso, no promocionará al ciclo o Etapa siguiente.

La decisión de promoción o no de un alumno/a con DOS áreas de Ciclo evaluadas negativamente se adoptará teniendo en cuenta los aspectos siguientes:

El nivel de desarrollo alcanzado por el alumno/a en lo concerniente a las capacidades necesarias para poder seguir el ritmo del grupo o progresar en los contenidos del Ciclo o Etapa siguiente.



La actitud positiva del alumno/a y el esfuerzo mostrado por progresar en el aprendizaje, superar las dificultades y corregir los errores.

La oportunidad de la repetición para lograr una mayor solidez en los aprendizajes básicos, teniendo en cuenta el momento evolutivo del alumno/a y la limitación de la repetición única en toda la etapa de Educación Primaria.

La conveniencia de la separación del alumno/a del grupo, con las repercusiones, positivas o negativas, que esta medida pueda ocasionar, según la integración que el alumno/a tuviera en el grupo, su carácter, intereses, etc.

Las opiniones de la familia, que serán informados y escuchados previamente a las decisiones que se adopten.



CRITERIOS DE PROMOCIÓN PRIMER CICLO VS APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES

AREA DE LENGUA:

Realizar una lectura con velocidad lectora de 55 palabras por minuto, con entonación, pronunciación y comprensión de las ideas básicas adecuadas a su edad.

Captar el sentido global de los textos escritos.

Escribir palabras y frases cortas con la ortografía básica (mp, mb y mayúsculas). Participar en conversaciones y diálogos respetando las normas elementales (saber escuchar y respetar el turno de palabra).

Construir y escribir textos sencillos.

AREA DE MATEMÁTICAS:

Saber contar progresiva y regresivamente hasta el 999.

Saber sumar y restar con

llevadas. Saber multiplicar por

una cifra.

Contar, leer y escribir números hasta el 999.

Resolver problemas sencillos de sumas y restas de número de tres cifras.

Reconocer en el entorno objetos y espacios con forma rectangular, triangular, circular, cúbica y esférica.

Medir cantidades continuas con unidades no convencionales y convencionales (litros, kilos, metros, horas y días).

Dominar conceptos espaciales y temporales como derecha, izquierda, ayer, hoy, mañana, delante, detrás, arriba, abajo, lejos, cerca, etc.

AREA DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

Comprender y utilizar de forma oral algunas expresiones familiares en diferentes situaciones y contextos



Colegio de Educación Infantil y Primaria "Santa Clara". Sevilla



Leer e identificar palabras y frases sencillas presentadas previamente
Escribir palabras, expresiones y frases sencillas a partir de modelos

Estos criterios se revisarán el próximo curso cuando el alumnado bilingüe se encuentre en el segundo nivel.

Además de estos criterios tendremos en cuenta para la promoción del alumnado: La constancia en el trabajo.

La actitud personal.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN SEGUNDO CICLO VS APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES

AREA DE LENGUA:

Captar en un texto oral de uso habitual las principales ideas expresadas y las relaciones que se establecen entre ellas, así como algunos de los elementos no explícitos presentes en él (sentido humorístico, doble sentido...)

Producir y recitar textos orales de diversa naturaleza, empleando la estructura textual adecuada, así como normas de sintaxis y ortografía que lo doten de una cohesión expresiva.

Identificar en textos de uso habitual los elementos básicos que constituyen la oración simple y las principales clases de palabras y su formación, utilizando también dicho conocimiento en la producción y análisis de los propios textos.

Participar en actividades de grupo respetando las normas preestablecidas, realizando con responsabilidad las tareas encomendadas y asumiendo los deberes y derechos que le corresponden como miembro del mismo, utilizando el diálogo como la vía adecuada en la solución de los conflictos que se puedan presentar, rechazando cualquier tipo de discriminación.

AREA CONOCIMIENTO DEL MEDIO:



Colegio de Educación Infantil y Primaria "Santa Clara". Sevilla



Realizar observaciones tendentes a identificar: formas de relieve, tiempo atmosférico, flora y fauna, actividades económicas, organizaciones sociopolíticas, etc....

Recoger, ordenar y clasificar información para identificar las características de nuestro medio natural y social, sus problemas de conservación y proponer soluciones para su mejora.

Identificar y localizar los órganos de los sentidos y los implicados en la locomoción, nutrición y reproducción, observando las normas de higiene sobre su cuidado, incrementando las capacidades físicas básicas de acuerdo con el desarrollo motor.

AREA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

Comprender textos orales y escritos sencillos sobre temas de su interés (colegio, animales, ropa, partes del cuerpo, familia, el tiempo, deportes, comida, días de la semana, estaciones del año, juguetes, emociones...)

Producir textos sencillos, orales y escritos, en lengua inglesa utilizando las normas básicas de pronunciación, estructuración de las frases y ortografía.

AREA MATEMÁTICAS:

Leer, escribir y ordenar números naturales, interpretando el valor de sus cifras y realizar con ellos cálculos numéricos utilizando diferentes procedimientos (algoritmos, calculadora, cálculo mental y tanteo) y estrategias personales.

Resolver problemas relacionados con el entorno, aplicando de forma ordenada y

clara los datos disponibles, anticipando una solución razonada y utilizando los procedimientos matemáticos más adecuados para llegar a su consecución, persistiendo en la búsqueda de tal solución si fuera necesario.

Reconocer y describir figuras y cuerpos geométricos del entorno, realizando estimaciones y mediciones sobre algunos de ellos, escogiendo entre las unidades e instrumentos que mejor se ajusten a su naturaleza.

Realizar, leer e interpretar representaciones gráficas sobre conjuntos de



datos relativos al entorno.

Procedimientos generales: Se adoptarán también como criterios de promoción de ciclo si cada alumno/a ha adquirido al final de Segundo ciclo los procedimientos comunes a todas las áreas que se refieren a los siguientes aspectos relacionados con la finalidad de que el alumnado aprenda a pensar y aprenda a aprender:

- o Obtención de la información.
- o Tratamiento de la información.
- o Comunicación y aplicación de la información.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN TERCER CICLO VS APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES

AREA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Captar y comprender el sentido global y la idea o ideas principales en textos orales y escritos, adaptados a su nivel.

Memorizar, elaborar y representar textos orales (canciones, poemas, adivinanzas, trabalenguas...) empleando una correcta pronunciación.

Elaborar textos escritos (descripciones, narraciones...) respetando la concordancia, los tiempos verbales adecuados y una puntuación correcta a su nivel. Ortografía y acentuación correcta según su nivel.

Conseguir una velocidad lectora bastante fluida.

Identificar y relacionar el uso de la lengua con las estructuras gramaticales (léxicos, morfológicos, sintácticos y ortográficos) según su nivel.

AREA DE MATEMÁTICAS

Leer, escribir y ordenar números naturales, fraccionarios y decimales, interpretando el valor de sus cifras y realizar con ellos cálculos numéricos, utilizando diferentes procedimientos y estrategias.

Resolver problemas de creciente dificultad (según su nivel) relacionándolos con el entorno, realizando estimaciones y mediciones sobre ellos, anticipando soluciones, razonados los procedimientos matemáticos más adecuados para llegar a su consecución, persistiendo en la búsqueda de tal solución.



Reconocer y analizar figuras y cuerpos geométricos del entorno, realizando estimaciones y mediciones sobre ellos, eligiendo las unidades e instrumentos de medida que sean más adecuados.

AREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO

Identificar, localizar y conocer el funcionamiento de los principales órganos para la realización de funciones vitales. Realizar trabajos de investigación individual y en grupo. Conocer la importancia de la alimentación, higiene y descanso.

Identificar y clasificar las principales actividades económicas, tiempo atmosférico, accidentes del relieve, animales y plantas de la Comunidad Autónoma y el Estado. Participar en actividades individuales y colectivas dirigidas a la conservación del entorno natural y del patrimonio cultural.

Realizar, leer e interpretar representaciones gráficas sobre conjunto de datos relativos a fenómenos y características del entorno.

AREA DE IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS

Comprender textos breves orales y escritos, sobre el entorno más inmediato del alumnado y sus intereses (casa, tiempo, familia, amistad, alimentación, posesión, gustos, actividades diarias, animales, deportes y aficiones, vacaciones, ciudad)

Producir mensajes orales y escritos sencillos relacionados con el saludo, la identificación personal y la descripción de personas y cosas.
Reconocer las estructuras elementales para preguntar, negar, expresar posesión, cuantificar, describir, expresar hechos o acciones.

Valorar la importancia de la lengua inglesa y sus rasgos socioculturales más representativos.

Identificar elementos formales y de contenido de manifestaciones artísticas y valorarlos críticamente.

Se valorará especialmente en la decisión de promoción:

- o El grado de adquisición de las competencias básicas y los objetivos propuestos.



Colegio de Educación Infantil y Primaria "*Santa Clara*". Sevilla



- o El grado de eficacia de la promoción.
- o Su madurez y grado de integración en el grupo.
- o La conveniencia de continuar con el tutor o tutora